



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Sociología de la Cultura y del Patrimonio		Código	710G01027
Titulación	Grao en Humanidades			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Caamaño Franco, Iria	Correo electrónico	iria.caamano@udc.es	
Profesorado	Caamaño Franco, Iria	Correo electrónico	iria.caamano@udc.es	
Web				
Descripción general	Con este programa se pretende una comprensión de la diversidad de las dinámicas culturales y las políticas patrimoniales. Será importante la formación en la génesis de modelos de proyectos socioculturales para una puesta en valor de los bienes patrimoniales y culturales, en unas estrategias de desarrollo socioeconómico. Se reflexiona también sobre las tendencias y retos culturales que emergen en nuestra sociedad.			
Plan de contingencia	En el supuesto caso de que haya que dar continuidad a la actividad académica a través de la no presencialidad se habilitarán los contenidos y sesiones previstas a través de las plataformas del Campus Virtual de la UDC de acuerdo a las condiciones que las posibles Resoluciones Rectorales establezcan en cada caso. El sistema de evaluación previsto en la presente guía se mantendrá igual con las necesarias adaptaciones para que las entregas de los trabajos y, de ser el caso, las presentaciones orales se puedan realizar únicamente vía Moodle para el alumnado que opte por la evaluación continua. El alumnado que haya optado por el sistema de evaluación final único (examen a libro abierto), podrá realizar éste a través del Campus Virtual. En relación a los mecanismos de comunicación, las tutorías tanto individuales como grupales se desolverán igualmente con normalidad a través de e-mail, Moodle y/o Teams tanto de modo síncrono como asíncrono.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	Conocimiento del pasado desde un punto de vista diacrónico.
A3	Conocimiento del espacio y del territorio.
A4	Conocimiento de los diferentes bienes y recursos patrimoniales y de su régimen jurídico.
A5	Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental.
A7	Conocimiento sincrónico y diacrónico de diversas realidades culturales actuales.
A8	Conocimiento básico de la realidad socio-política contemporánea.
A11	Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales.
A14	Diseño y producción de bienes culturales.
A15	Evaluación de impactos medioambientales y patrimoniales.
A16	Evaluación de la viabilidad de proyectos.
A17	Innovación en la presentación y difusión de la cultura.
A18	Identificación y construcción creativa de la necesidades del mercado cultural.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B10	Capacidad de análisis y de síntesis.
B11	Capacidad de gestión de la información relevante.
B12	Capacidad de integración en equipos multidisciplinares.



B13	Reconocimiento de la riqueza de la diversidad y de la multiculturalidad.
B18	Capacidad de dirección y liderazgo.
B20	Capacidad y originalidad en el pensamiento y la práctica.
B22	Sensibilidad por el medio ambiente y su protección.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Con esta asignatura el alumno adquirirá las siguientes competencias y habilidades: * Comprensión de los procesos culturales e identitarios. * Competencia en el uso social de los bienes culturales y patrimoniales. * Adquisición de habilidades en el manejo de la metodología y las técnicas precisas para la investigación de los bienes culturales. * Adquisición de habilidades para la planificación y gestión de proyectos socioculturales que potencien el desarrollo socioeconómico y generen empleo e incrementos en la calidad de vida de la población. * Competencia en la creación y gestión de las industrias culturales y turísticas. * Competencia en el uso social de las políticas culturales y habilidades en el tratamiento de los diversos agentes presentes en la dinámica sociocultural.		A2	B2 C1
		A3	B3 C4
		A4	B4 C5
		A5	B5 C6
		A7	B6 C8
		A8	B10
		A11	B11
		A14	B12
		A15	B13
		A16	B18
		A17	B20
		A18	B22

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. CULTURA, SOCIEDAD Y SOCIOLOGÍA: UNA INTRODUCCIÓN TEMA 2. GLOBALIZACIÓN Y CULTURA TEMA 3. CONSUMO Y PRÁCTICAS CULTURALES: FACTORES Y TENDENCIAS TEMA 4. ARTE, CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS EN EL SIGLO XXI: PANORÁMICA DESDE LA SOCIOLOGÍA TEMA 5. CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	Los subtemas van contenidos en el desarrollo de cada uno de los temas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A3 A4 A5 A7 A8 A11 A14 A15 B3 B4 B5 B6 B11 B13 B22 C1 C4	2	1	3



Sesión magistral	A3 A4 A5 A7 A8 A11 A14 A15 B2 B3 B4 B5 B6 B11 B13 B22 C1 C4	22	0	22
Lecturas	A3 A4 A5 A7 A8 A11 A14 A15 A17 B3 B4 B5 B6 B10 B11 B20 C1 C4 C5 C6 C8	0	12	12
Discusión dirigida	A3 A4 A5 A7 A8 A11 A14 A15 A17 B3 B4 B5 B6 B10 B11 B20 C1 C4 C5 C6 C8	10	4	14
Trabajos tutelados	A2 A3 A4 A5 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18 B2 B5 B10 B11 B12 B13 B18 B20 B22 C1 C4 C5 C6 C8	12	32	44
Portafolio del alumno	A3 A4 A5 A7 A8 A11 A15 A16 A18 B3 B4 B6 B10 B11 B20 C1 C4 C5 C6 C8	12	32	44
Presentación oral	B5 B6 B10 B11 B12 B18 B20 C1 C6	2	4	6
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de comenzar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conocer las competencias, intereses y / o motivaciones que tienen los estudiantes para lograr los objetivos a alcanzar. Se pretende obtener información relevante para articular la enseñanza con la finalidad de promover un aprendizaje eficaz y significativo, basado en el conocimiento previo de los estudiantes.
Sesión magistral	Sesiones expositivas complementadas con material audiovisual que serán abiertas y participativas y están concebidas para explicar, desarrollar y comentar los contenidos teóricos que presentan una mayor dificultad de comprensión, incidir en los aspectos básicos y más relevantes, actualizar convenientemente los contenidos, aclarar dudas y complementar la información que los alumnos han recabado directamente a través de las lecturas recomendadas.
Lecturas	Lectura y análisis por parte del alumnado del conjunto de textos y documentación fundamental que se señalan como bibliografía básica y fuente para profundizar en los contenidos trabajados.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos a través de la cual se llevarán a cabo debates en el aula en los que se discutirán y analizarán ciertos temas de manera libre, informal y espontánea, motivando el diálogo y la retroalimentación con los estudiantes, así como la capacidad de comunicación oral y reflexión crítica.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos, bajo la tutela del profesor y en diversos escenarios (académicos y profesionales). Se refiere principalmente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en que los estudiantes se responsabilicen de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente del alumno y el seguimiento de dicho aprendizaje por parte del profesor-tutor.



Portafolio del alumno	Es un portafolio o carpeta física organizada por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producidos por las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en el marco de la asignatura, con comentarios y calificaciones asignadas por el profesor que le permite ver el progreso del alumno. El portafolio incluye todo lo que el estudiante hace como, por ejemplo, apuntes de clase, trabajos de investigación, comentarios sobre notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas realizadas, comentarios sobre el progreso del estudiante realizado por profesor, etc.
Presentación oral	Presentación oral a través de la cual los estudiantes y profesores interactúan de manera ordenada, proponiendo preguntas, aclarando y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de manera dinámica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Presentación oral Portafolio del alumno	Tutorías basadas en la atención personalizada que fomentan la reflexión sobre temas específicos y facilitan el seguimiento y la supervisión del alumnado. Para su correcta realización, se contemplan sesiones de tutoría presenciales y/o virtuales con la profesora que implican la participación individual y/o grupal obligatoria encaminadas a facilitar el encauzamiento y la estructura general que deben presentar los trabajos. El estudiante recibirá así periódicamente información y retroalimentación de los resultados de las actividades que configuren el conjunto de la evaluación continua.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A2 A3 A4 A5 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17 A18 B2 B5 B10 B11 B12 B13 B18 B20 B22 C1 C4 C5 C6 C8	El alumnado tiene e el Moodle de la asignatura todas las instrucciones	50
Presentación oral	B5 B6 B10 B11 B12 B18 B20 C1 C6	El alumnado tiene e el Moodle de la asignatura todas las instrucciones	10
Portafolio del alumno	A3 A4 A5 A7 A8 A11 A15 A16 A18 B3 B4 B6 B10 B11 B20 C1 C4 C5 C6 C8	El alumnado tiene e el Moodle de la asignatura todas las instrucciones	40

Observaciones evaluación



ORIENTACIONES GENERALES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación propuesto permite optar al alumnado entre a) evaluación continua o b) evaluación final.

MODALIDAD A: EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua implica, de forma obligatoria y sin ningún tipo de excepción, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. La asistencia ¿activa y participativa? y el aprovechamiento, como mínimo del 80% de las clases tanto teóricas como interactivas. En este sentido, la ausencia a más de un 20% de las sesiones supondrá que al estudiante no se le califique la parte de evaluación continua de cada asignatura.
2. La elaboración (entrega por escrito y/o presentación en clase) de los trabajos individuales y en equipo correspondientes a las 3 pruebas obligatorias, de acuerdo a la metodología indicada por la profesora y en las fechas previamente establecidas.

La no asistencia al mínimo de sesiones indicado y la no realización de las correspondientes prácticas, implica la renuncia del alumno a la calificación correspondiente a la evaluación continua.

La relación completa de las actividades prácticas se puede consultar en el Moodle de la asignatura.

En resumen, el estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación continua:

PRUEBA Nº 1- ACTIVIDAD INDIVIDUAL (ponderación del 20% de la calificación global): De carácter individual y recuperable si el alumno no alcanza al menos un 4 sobre 10.

PRUEBA Nº 2-PORTAFOLIO DE LA ASIGNATURA (ponderación del 40% de la calificación global): De carácter individual y eliminatorio -quien no obtenga al menos un 4 sobre 10 no podrá continuar con la evaluación continua durante el curso-.

PRUEBA Nº 3-ACTIVIDAD GRUPAL (ponderación del 30% de la calificación global): Se realizará en equipo y no es recuperable. Se exige alcanzar al menos un 4 sobre 10.

Las 4 pruebas de la evaluación continua serán calificadas previamente cada una con APROBADO/NO APROBADO y posteriormente se les asignará un BLOQUE DE NOTA (calificación numérica de 0 a 10). Para aprobar la asignatura deberá obtenerse como media ponderada en las 3 pruebas de evaluación continua una calificación igual o superior a 5.

LA ASISTENCIA Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS CLASES (capacidad de trabajo, esfuerzo, integración, participación activa, etc.) valdrá hasta el 10% de la calificación global.

La calificación global de la evaluación continua para el alumnado que ha superado la evaluación continua (puntuación mínima de 5 sobre 10 como media) podrá incrementarse hasta un máximo de un 15% mediante la realización de una actividad de CARÁCTER VOLUNTARIO que consistirá en la elaboración de una recensión de un libro (a escoger entre el listado de obras que será facilitado a principio de curso por la profesora).

MODALIDAD B: EVALUACIÓN FINAL (EXAMEN A LIBRO ABIERTO)

El alumno/a, bien por optar por no realizar las actividades prácticas propuestas en la modalidad de evaluación continua de la asignatura o por no superarlas con calificación igual o superior a 5 puntos, se presentará directamente a la evaluación final. En este caso, obtendrá la calificación definitiva con arreglo a la nota que obtenga exclusivamente en dicha prueba.

También los estudiantes que así lo deseen podrán renunciar a la nota que hayan obtenido durante el curso y realizar el examen final que sustituya a la nota de evaluación continua.

La evaluación final como prueba única consiste en la realización de una prueba objetiva escrita, a realizar en la fecha previamente establecida por la Facultad para las dos convocatorias de evaluación (enero y julio) con valor entre 0-10 puntos, que se basará en la realización de un examen ¿a libro abierto? (durante la prueba el alumnado podrá utilizar los materiales de consulta que considere oportunos) sobre los temas que se hayan desarrollado en clase durante el cuatrimestre (80%) y una pregunta obligatoria a escoger sobre uno de los libros de lectura recomendados por la profesora a principio de curso (20%).

En la mencionada prueba se trata de que el alumnado haga mayor hincapié en la reflexión, el razonamiento crítico y argumentado así como la interpretación de las respuestas en escenarios y casos específicos y no en la memorización y copia de datos y/o información localizada en la bibliografía.

- En el caso del alumnado con dispensa académica, se recomienda acudir a las tutorías individuales (compatibles con su dedicación) programadas personalmente con la profesora desde principio de curso.



Básica	Os contenidos están estruturados nun total de cinco unidades temáticas, cada unha das cales vai acompañada das preceptivas lecturas obrigatorias necesarias para alcanzar os obxectivos propostos e que se porán a disposición do alumnado na plataforma Moodle da asignatura. Seguidamente se sinala alguna bibliografía de referencia. ARIÑO VILLARROYA, A. (1997). Sociología de la cultura: la constitución simbólica de la sociedad. Barcelona: Ariel. ARIÑO VILLARROYA, A. (2010). Prácticas culturais en España: desde los años sesenta hasta la actualidad. Barcelona: Ariel. ARIÑO VILLARROYA, A.; LLOPIS GOIG, R. (2017). Culturas en tránsito. Las prácticas culturales en España en el comienzo del siglo XXI. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores. BOUZADA FERNÁNDEZ, X. (2001). Cultura e desenvolvemento local. Actas dos II encontros de cultura e concellos. Consello da Cultura Galega. Santiago de Compostela. BOUZADA FERNÁNDEZ, X.M; RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2007). Sociología de la cultura y de las artes. En Sociología en España / coord. por Manuel Pérez Yruela, 2007, ISBN 978-84-7476-435-2, págs. 439-454. BUSTAMANTE RAMÍREZ, E. (2017). Las industrias culturales y creativas. Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio, Nº 18, págs. 89-117. CORREDOR LANAS, P; BUSTAMANTE RAMÍREZ, E. (2012). Las industrias creativas en Europa: Un debate ambiguo. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, Nº. 91, pp. 22-32. FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2006). De tesoro ilustrado a recurso turístico el cambiante significado del patrimonio cultural, Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol. 4, Nº. 1, pp. 1-12. GARCÍA CANCLINI, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio / coord. por Encarnación Aguilar Criado, 1999, pp: 16-33. LINHEIRA, J; RIUS-ULLDEMOLINS, J; HERNÁNDEZ, G.M. (2018). Política cultural, modelo de ciudad y grandes infraestructuras culturales: análisis comparativo de la Cidade da Cultura de Santiago de Compostela y la Ciutat de les Arts i les Ciències de València. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas. 17:1, 153-178. LLULL, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. Arte, Individuo y Sociedad, 17, pp. 175-204. PRATS, L. (2004). El patrimonio como construcción social. En Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel, pp. 19-38. PRATS, L. (2004). El patrimonio como recurso turístico. En Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel, pp. 39-56. PUIG PICART, T. (1992): Animación sociocultural, cultura y territorio. Editorial Popular, Madrid. RIUS ULLDEMOLINS, J.; ZARLENGA, M. (2014) Industrias, distritos, instituciones y escenas: tipología de clústeres culturales en Barcelona. Revista Española de Sociología, 21, pp. 47 - 68. RIUS-ULLDEMOLINS J; RUBIO, A. (2016). Treinta años de políticas culturales en España. Participación cultural, gobernanza territorial e industrias culturales. Universitat de València, Servei de Publicacions. RIUS ULLDEMOLINS, J. (2016) ¿Por qué las galerías de arte se concentran en clústeres? Un análisis sociológico de la estructura y dinámica urbana del mercado del arte. Revista Española de Sociología, 25(2), pp. 205 ? 225. RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2007). La sociedad de la cultura. Barcelona: Ariel. RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2007). Cambios culturales en la modernidad avanzada: de la cultura de masas a la sociedad de la cultura. En Escritos sociológicos: en homenaje a Salvador Giner / coord. por Manuel Pérez Yruela, María Teresa González de la Fe, Teresa Montagut Antolí, 2007, pp. 213-224. RODRÍGUEZ MORATÓ, A. (2012). El análisis de la política cultural en perspectiva sociológica: claves introductorias al estudio del caso español. RIPS: Revista de investigaciones políticas y sociológicas, Vol. 11, Nº. 3, pp. 15-38. RODRIGUEZ MORATÓ, A; SANTANA, A. (2017). La nueva sociología de las artes. Una perspectiva hispanohablante y global. Barcelona: Gedisa. RUBIO AROSTEGUI, A; RIUS ULLDEMOLINS, J. (2015). Cultura y políticas públicas después del diluvio. Las ciencias sociales y la refundación de la política cultural. Política y sociedad 51(1), pp. 27 ? 52. RUBIO AROSTEGUI, A; RIUS ULLDEMOLINS, J. (2016). El diagnóstico de la crisis de la cultura en España: del recorte público a la crisis sistémica. Arte, Individuo y Sociedad, 28(1), pp. 41 ? 57. RUBIO AROSTEGUI, A; RIUS ULLDEMOLINS, J. (2019). Contribución al análisis sociológico de la creatividad y la digitalización del campo cultural: creación, intermediación y crisis. Arbor, 195(791), pp. 1 - 18. RUBIO-AROSTEGUI, J. A., RIUS-ULLDEMOLINS, J. (2020) Las políticas culturales en el sur de Europa tras la crisis global: su impacto en la participación cultural. Revista Española de Sociología. Revista Española de Sociología, 29(1), pp. 33 - 48 . ISSN: 1578-2824 SANTANA, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas, Horizontes Antropológicos, nº 20, Porto Alegre, pp. 31-57. VV.AA (2011). Reflexión estratéxica sobre a cultura galega. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega. VV.AA (2018). Diagnose da cultura galega. Datos para unha estratexia cultural no século XXI. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega. Dispoñible en: http://consellodacultura.gal/publicacion.php?id=4315. VV.AA (2019). El estado de la cultura en España 2019. Cultura local, democracia, desarrollo. Autoría: Fundación Alternativas (Coordinador: Enrique Bustamante)
--------	--



Complementaría	ARIÑO VILLARROYA, A. (2001). A invención do patrimonio cultural e a sociedade do risco. Grial: revista galega de cultura, Nº. 149, pp. 67-82. ARIÑO VILLARROYA, A. (2018). Culturas abertas: culturas críticas. Valencia, Tirant lo Blanch. BAUMAN, Z. (1996). "Modernidad y ambivalencia" en Las consecuencias perversas de la modernidad. Beriaín, J. (comp.) Anthropos, Barcelona. BAUMANN, Z. (2013). La cultura en el mundo de la modernidad líquida. México: Fondo de Cultura Económica. BECK, U. (1996). "Teoría de la modernización reflexiva" en Las consecuencias perversas de la modernidad. Beriaín, J. (comp.) Anthropos, Barcelona. BOURDIEU, P. (2010). El sentido social del gusto: elementos para una sociología de la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI. BUSTAMANTE RAMÍREZ, E. (2011). Cultura Digital: la "nueva" cultura clásica. Telos: Cuadernos de comunicación e innovación, ISSN 0213-084X, Nº. 88 (Ejemplar dedicado a: La cultura digital), pp. 59-64. FRANCASTEL, P (1975). Sociología del arte. Madrid Alianza Editorial. FRITH, S., STRAW, W Y STREET, J (eds) (2006). La otra historia del rock. Aspectos claves del desarrollo de la música popular: desde las nuevas tecnologías hasta la política y la globalización. Barcelona Ma non troppo. FURIÓ, V (2000). Sociología del arte. Madrid: Cátedra. GARCÍA CANCLINI, N, CRUCES, F Y URTEAGA, M (2012). Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. Madrid: Ariel y Fundación Telefónica. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2002): El patrimonio cultural: La memoria recuperada. Ediciones Trea, Gijón. HAUSER, A. (1967). Historia social de la Literatura y el Arte. Madrid: Guadarrama (2 vols). LEIRA, J. (2000): "El patrimonio y los bienes culturales. Un diálogo social". O patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario. Leira, J. y Méndez, R. (Coord.). Deputación Provincial de Lugo, Lugo. LIPOVETSKY, G.; SERROY, J. La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada. Barcelona: Anagrama, 2010. MIRÓ, M. (2000): "El patrimonio en busca de su lugar en el mundo. Una reflexión sobre los modelos de puesta en valor del patrimonio en España", en LEIRA, J. y MÉNDEZ, R. (coords.). Patrimonio e a cultura proxectual. Un diálogo necesario. Deputación Provincial de Lugo, Lugo. NOYA, J, DEL VAL, F, PÉREZ COLMAN, M (coords) (2010): MUSYCA. Música, sociedad y creatividad artística. Madrid: Biblioteca Nueva. NOYA, J. (2017). Sociología de la música. Fundamentos teóricos, resultados empíricos y perspectivas críticas. Madrid: Tecnos. RIUS ULDEMOLINS, J; RUBIO, A. (2015) Nuevos escenarios para la cultura: crisis del sistema cultural, transición al digital y refundación de la política cultural. Política y sociedad (Madrid), 51(1), pp. 9 ? 26. ROCHE CÁRCEL, J.A (Ed) (2012). La sociología como una de las bellas artes. La influencia de la literatura y de las artes en el pensamiento sociológico. Barcelona: Anthropos. SÁNCHEZ TRIGUEROS, A (ed). (1997). Sociología de la literatura. Madrid: Síntesis. VV.AA. (2016). Dossier. ¿Sociología de la música?. Methaodos. Revista de Ciencias Sociales.Vol. 4. Núm 1. Mayo. Madrid. Universidad Rey Juan Carlos. VV.AA (1998). Monográfico. ¿Sociología del arte?. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 84. Octubre-Diciembre.
----------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la Antropología Sociocultural/710G01001
Sociología/710G01007

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Antropología Social Aplicada/710G01080

Otros comentarios



Se recomienda la asistencia continuada y regular a clase y el estudio diario de la asignatura. La lectura de la Guía Docente de esta asignatura es imprescindible para conocer las orientaciones generales de la materia y las actividades prácticas que hay que realizar. Igualmente, se recomienda la utilización frecuente del Moodle de la asignatura donde los alumnos estarán informados de las propuestas del profesor (avisos, prácticas, ejercicios, noticias, etc.) y encontrarán los materiales obligatorios de la asignatura. Además, como norma general, se deben tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- 1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará en papel cumpliendo con los siguientes puntos:
 - No se utilizarán plásticos.
 - Se realizarán impresiones a doble cara.
 - Se utilizará papel reciclado.
 - Se evitará la impresión de borradores.
- 2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir los impactos negativos sobre el medio ambiente.
- 3.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
- 4.- De acuerdo con las diferentes normativas de aplicación para la enseñanza universitaria, se debe incorporar la perspectiva de género en esta asignatura (se utilizará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se favorecerá la intervención en clase de alumnos ...)
- 5.- Trabajar para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e influir en el entorno para modificar y promover valores de respeto e igualdad.
- 6.- Se deben detectar situaciones de discriminación de género y se deben proponer acciones y medidas para corregirlas.
- 7.- Facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimente dificultades para un acceso adecuado, igualitario y rentable a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías